

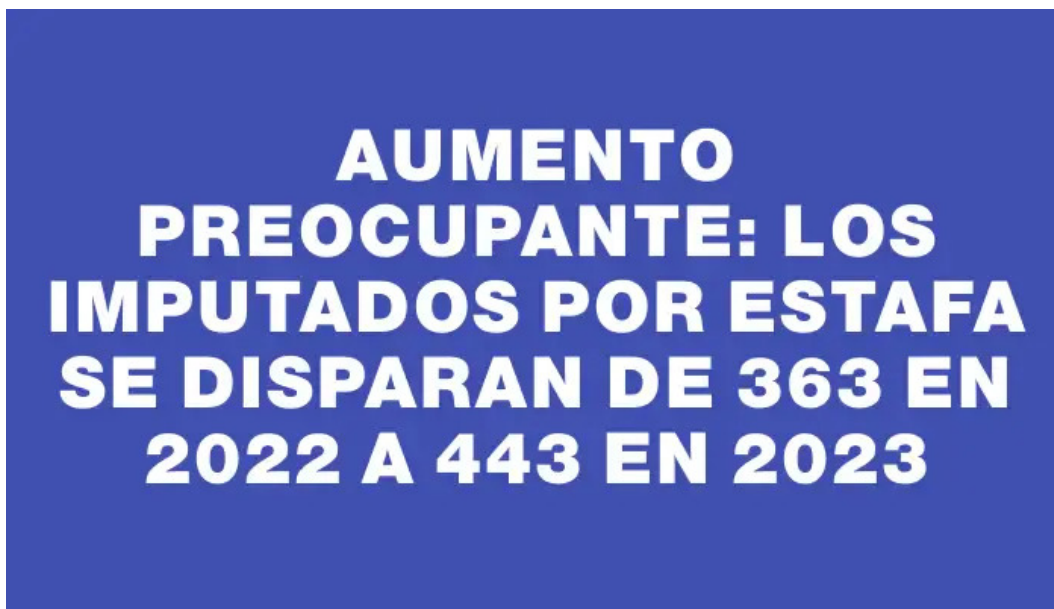
Aumento preocupante: los imputados por estafa se disparan de 363 en 2022 a 443 en 2023

Principal



Publicada el: 03/12/24	Visitas: 39
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 34	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/aumento-preocupante-los-imputados-por-estafa-se-disparan-de-363-en-2022-a-443-en-2023_10365.php



Principal

Aumento preocupante: los imputados por estafa se disparan de 363 en 2022 a 443 en 2023

Desde 2019, se han imputado a 2.014 personas por este delito, alcanzando un total de 1.889 condenas hasta hoy.

Incremento en Imputaciones por Estafa en Uruguay

En el año 2022, se registraron un total de 363 personas imputadas por el delito de estafa en nuestro país, según datos proporcionados por la Fiscalía General de la Nación.

La información revela que la mayoría de los imputados se encuentra en el rango de 26 a 35 años, y más del 50 % son hombres.

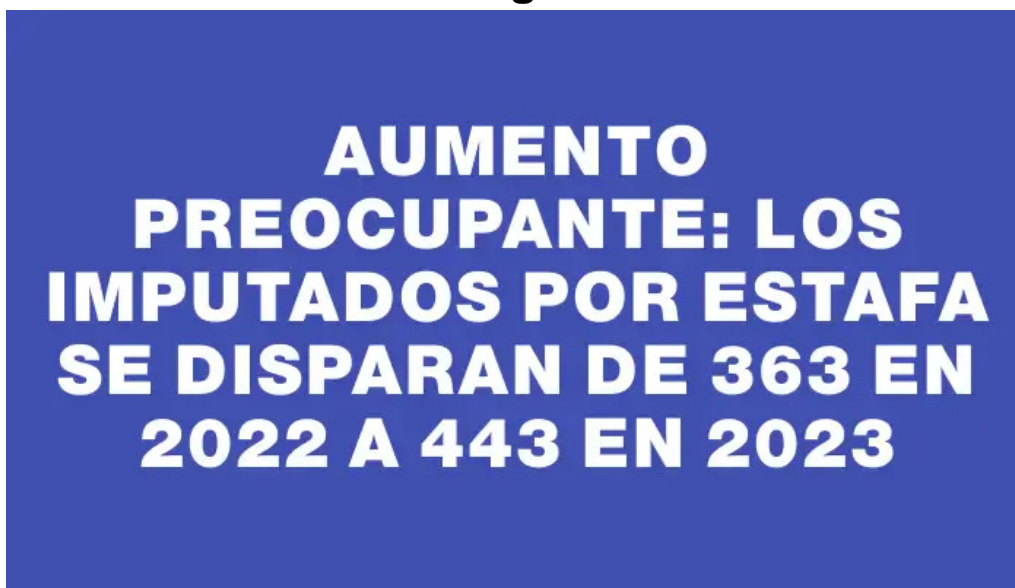
En comparación, el año 2023 ha visto un aumento significativo en este tipo de delitos, con un total de 443 personas imputadas por estafa.

Este incremento indica una tendencia preocupante en la actividad delictiva relacionada con este delito.

Desde el año 2019 hasta la fecha, se han contabilizado un total de 2.014 personas imputadas por estafa, de las cuales 1.889 han sido condenadas.

Fuente: Subrayado

Imágenes



Aumento preocupante los imputados por estafa se disparan de 363 en 2022 a 443 en 2023

Tags

alcanzando, incremento, imputaciones, proporcionados, aumento, imputado, uruguay, registraron, hombres, imputados, imputadas, condenas

Noticias relacionadas

3.6 * *Los casos de viruela del mono en Europa experimentaron un alarmante incremento del 50% en el último mes*

- 4.3 *** *Aumenta la comercialización de vehículos: se registró un incremento del 10,6% en las ventas de autos cero kilómetro*

- 4.7 *** *Aumento del 27% en las solicitudes de exportación revela un panorama optimista para el comercio exterior*

- 3.7 *** *Investigación revela que más de 800 millones de adultos padecen diabetes, y la mitad de ellos no recibe tratamiento farmacológico*

- 3.7 *** *Fiscalía archiva causa contra ex cónsules uruguayos en Moscú implicados en el escándalo de pasaportes del caso Astesiano*

- 4.3 *** *San Luis: Siete de los nueve detenidos en una importante operación contra el narcotráfico recibirán condenas de entre 2 y 8 años tras un juicio abreviado*

- 4.3 *** *Las exportaciones de bienes uruguayos registran un notable incremento del 14% hasta octubre, de acuerdo a un informe de Uruguay Xxi*

- 4.8 *** *Incremento en las exportaciones de lana uruguaya, aunque se registra una caída en la producción de carne ovina*

- 3.6 *** *Primavera en auge: las ventas se disparan un 20 a 30% en comparación con 2023 y la disponibilidad es casi inexistente*

- 4.5 *** *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes

derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna

Turf
uncategorized
uruguay decide 2024